

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.005-2009-BCRP

Lima, 26 de febrero 2009

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Ministro de Finanzas de Portugal y del Secretario General Iberoamericano para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la *Reunión Extraordinaria de Ministros de Finanzas y de los Gobernadores de los Bancos Centrales de Iberoamérica*, que se realizará en Oporto, Portugal, el 1 y 2 de marzo;

Que, a dicha reunión asistirán los presidentes de los principales bancos centrales de los países Iberoamericanos, los presidentes del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Andina de Fomento, así como, los representantes de los organismos de *Bretton Woods*, para evaluar la evolución de la crisis internacional;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 19 de febrero 2009;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de Oporto, Portugal, del 28 de febrero al 3 de marzo y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje 	US\$ 3 528,84
Viáticos 	US\$ 1040,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 30,25

TOTAL	US\$ 4 599,09

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE